

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL **REGISTRO GENERAL**

08 MAY. 2022 14:28:38

Votos españoles en Venezuela y otros países

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente

Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

En virtud de que en Venezuela el instituto postal está funcionando de forma muy deficiente, que va a hacer el gobierno de España para que los ciudadanos Españoles residentes en Venezuela puedan ejercer su derecho al voto para los próximos eventos electorales? ¿Se ha planteado el gobierno instruir a la embajada y consulado a hacer las diligencias pertinentes para que podamos votar en los centros hispanos, gallegos y canarios existentes a lo largo de toda Venezuela? Se van a activar mecanismos en los países con deficiencias para activar el voto de alguna forma que garantice el derecho al voto a los ciudadanos españoles en el mundo

Fdo.: Pablo CAMBRONERO

PIQUERAS

Diputado